

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4976** *TALLERES ALBERT CAR, S.L.*

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 213/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Josefino Anco Guere, contra Talleres Albert Car, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia por importe de 2.094 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de marzo de 2012.- Secretario Judicial, doña Rosa María Lozano Blanco.

ID: A120013605-1